

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.:

El Consejo de Administración de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., presenta el informe financiero anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 mediante la firma del siguiente documento:

De acuerdo al art. 8.1. b) contenido en el Real Decreto 1362/2007, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., y que el informe de gestión aprobado junto con aquellas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

D. Pedro Luis Fernández
Consejero Delegado (Presidente)

D. Francisco Lopez Peña
Consejero

Dña. Patricia Riberas López
Consejero

Dña. Verónica María Pascual Boé
Consejero

D. Jacobo Cosmen Menéndez
Consejero

D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero



Informe de Auditoría de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo	
<i>Véanse notas 3.4 d), 8 y 9 de las cuentas anuales</i>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2021, instrumentos de patrimonio y créditos a empresas del grupo bajo el epígrafe Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo por importe de 250.828 miles de euros.</p> <p>La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las mencionadas inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de activos netos y menos la deuda financiera neta.</p> <p>Como resultado de esta evaluación, los Administradores han registrado en 2021 una reversión neta de provisiones por deterioro por importe de 6.640 miles de euros al considerar que el valor recuperable neto de las inversiones es superior al valor contable de las mismas.</p> <p>La estimación del valor recuperable requiere de juicios de valor y comporta una incertidumbre inherente por lo que lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sobre la determinación del valor razonable obtenido mediante descuentos de flujos:<ul style="list-style-type: none">– la realización de pruebas sobre el diseño y la implementación de aquellos controles clave relacionados con el proceso de valoración,– involucrar a nuestros especialistas en valoración en la evaluación de la razonabilidad del modelo de valoración utilizado por la Sociedad y de las principales hipótesis consideradas,– contrastar la coherencia de la información de cada entidad contenida en el modelo de valoración con el plan de negocio aprobado por el órgano de gobierno de la Sociedad. Asimismo, hemos contrastado las previsiones de flujos de caja de las entidades estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos.• Sobre la determinación del valor razonable obtenido mediante el valor de mercado de la maquinaria usada:<ul style="list-style-type: none">– la realización de pruebas sobre el diseño y la implementación de aquellos controles clave relacionados con el proceso de valoración,– obtención del histórico de ventas de maquinaria usada,– evaluar la razonabilidad de la estimación del valor razonable calculado por la Sociedad y comparar el valor razonable con el valor contable de las Inversiones en empresas del grupo,– analizar para una muestra de ventas de maquinaria usada del ejercicio 2021 el importe de venta y costes asociados a la misma y compararlo con el valor neto contable de la maquinaria vendida,



Recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo	
<i>Véanse notas 3.4 d), 8 y 9 de las cuentas anuales</i>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none">— analizar las ventas de maquinaria usada realizadas con posterioridad al cierre del ejercicio y evaluar si han sido realizadas por un importe superior a su valor contable. Asimismo, hemos procedido a evaluar si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. del ejercicio 2021 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.



Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 23 de febrero de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Eduardo González Fernández
23/02/2022

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.435

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo
nº 01/22/00048
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España

**GENERAL DE ALQUILER
DE MAQUINARIA, S.A.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
e Informe de gestión del ejercicio 2021

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Nota

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Estado total de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria de las cuentas anuales
- 1** Información general
- 2** Bases de presentación
- 3** Criterios contables
 - 3.1 Inmovilizado intangible
 - 3.2 Inmovilizado material
 - 3.3 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros
 - 3.4 Instrumentos financieros
 - 3.5 Bajas y modificaciones de activos y pasivos financieros
 - 3.6 Principios de compensación
 - 3.7 Existencias
 - 3.8 Patrimonio Neto
 - 3.9 Impuestos corrientes y diferidos
 - 3.10 Prestaciones a los empleados
 - 3.11 Pasivos contingentes
 - 3.12 Reconocimiento de ingresos
 - 3.13 Arrendamientos
 - 3.14 Transacciones entre partes vinculadas
 - 3.15 Estado de Flujos de Efectivo
- 4** Gestión del riesgo financiero
 - 4.1 Factores de riesgo financiero
 - 4.2 Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento
 - 4.3 Estimación del valor razonable
 - 4.4 Juicios importantes al aplicar las políticas contables
- 5** Inmovilizado intangible
- 6** Inmovilizado material
- 7** Análisis de instrumentos financieros
 - 7.1 Análisis por categorías
 - 7.2 Análisis por vencimientos
- 8** Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- 9** Préstamos y partidas a cobrar
- 10** Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- 11** Capital y prima de emisión
- 12** Reservas y resultados de ejercicios anteriores
- 13** Resultado del ejercicio
- 14** Débitos y partidas a pagar
- 15** Impuestos diferidos
- 16** Ingresos y gastos
- 17** Impuesto sobre beneficios y situación fiscal
- 18** Resultado financiero
- 19** Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección
- 20** Otras operaciones con partes vinculadas
- 21** Aavales y garantías
- 22** Información sobre medio ambiente
- 23** Otros hechos y hechos posteriores al cierre
- 24** Honorarios de auditores de cuentas

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de Euros)**

<u>ACTIVO</u>	Nota	Al 31 de diciembre	
		2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		254.182	268.856
Inmovilizado intangible	5	319	30
Inmovilizado material	6	119	69
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		250.828	266.182
Instrumentos de patrimonio	8	144.206	127.549
Créditos a empresas	7-9	106.622	138.633
Inversiones financieras a largo plazo	9	1.222	1.224
Otros activos financieros	7	1.222	1.224
Activos por impuesto diferido	15	1.694	1.351
ACTIVO CORRIENTE		5.332	13.979
Existencias		432	82
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		68	122
Clientes		4	-
Personal	7-9	7	1
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	57	121
Inversiones financieras a corto plazo	7-9	6	2
Otros activos financieros		6	2
Periodificaciones a corto plazo		159	125
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	4.667	13.648
		259.514	282.835

Las Notas 1 a 25 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de Euros)**

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	Nota	Al 31 de diciembre	
		2021	2020
PATRIMONIO NETO		116.871	111.966
Fondos propios		116.871	111.966
Capital	11	94.608	94.608
Prima de emisión	11	58.476	58.476
Reservas	12	27.128	27.128
Resultados negativos de ejercicios anteriores	12	(75.203)	(64.636)
Otros instrumentos de patrimonio neto		6.999	6.957
Resultado del ejercicio (Beneficios / Pérdidas)	13	4.863	(10.567)
PASIVO NO CORRIENTE		109.272	158.900
Deudas a largo plazo		71.045	80.111
Deudas con entidades de crédito	7-14	31.384	70.111
Otras deudas	7-14	10.000	10.000
Obligaciones y otros valores negociables	7-14	29.661	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7-14-20	38.227	78.789
PASIVO CORRIENTE		33.371	11.969
Deudas a corto plazo		31.506	10.212
Deudas con entidades de crédito	7-14	10.229	9.400
Otras deudas	7	-	812
Obligaciones y otros valores negociables	7-14	21.277	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.865	1.757
Proveedores	7-14	427	663
Acreeedores varios	7-14	64	59
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7-14	1.011	766
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	363	269
		259.514	282.835

Las Notas 1 a 25 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de Euros)**

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 diciembre	
		2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios		8.511	6.280
Prestaciones de servicios	20	7.360	4.881
Intereses	20	1.151	1.399
Trabajos realizados por la empresa para su activo		137	-
Aprovisionamientos		(45)	(22)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16	(45)	(22)
Otros ingresos de explotación		740	491
Ingresos accesorios		740	491
Gastos de personal	16	(5.584)	(4.507)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.569)	(3.236)
Cargas sociales		(1.015)	(1.271)
Otros gastos de explotación		(1.466)	(1.387)
Servicios exteriores		(1.446)	(1.364)
Tributos		(20)	(23)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(70)	(21)
Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo	16	6.640	(7.512)
Otros resultados		15	32
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		8.878	(6.646)
Ingresos financieros		193	78
Gastos financieros		(4.692)	(4.036)
RESULTADO FINANCIERO	18	(4.499)	(3.958)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.379	(10.604)
Impuestos sobre beneficios	17	484	37
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.863	(10.567)
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficios/Perdidas)		4.863	(10.567)

Las Notas 1 a 25 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.863	(10.567)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4.863	(10.567)

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos patrimonio neto	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2019	63.072	58.476	27.128	(119.981)	55.691	6.618	91.004
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(10.567)	-	(10.567)
Operaciones con socios o propietarios:						-	-
- Aumentos de Capital (Nota 11.a)	31.536	-	-	(346)	-	-	31.190
- Distribución resultado del ejercicio 2019	-	-	-	55.691	(55.691)	-	-
- Devengo de stock options Plan 2019						339	339
SALDO, FINAL AÑO 2020	94.608	58.476	27.128	(64.636)	(10.567)	6.957	111.966
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.863	-	4.863
Operaciones con socios o propietarios:							
- Distribución resultado del ejercicio 2020	-	-	-	(10.567)	10.567	-	-
- Devengo de stock options Plan 2019	-	-	-	-	-	42	42
SALDO, FINAL AÑO 2021	94.608	58.476	27.128	(75.203)	4.863	6.999	116.781

Las Notas 1 a 25 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de euros)

	Miles de Euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos (Perdidas)	4.379	(10.604)
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	70	21
- Correcciones valorativas por deterioro	(6.640)	7.512
- Ingresos financieros	(193)	(78)
- Gastos financieros	4.692	4.036
- Otros ingresos y gastos	1.028	339
	3.336	1.226
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	(350)	(3)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	125	(124)
- Otros activos corrientes	(34)	(9)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(787)	(347)
	(1.046)	(483)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(3.672)	(4.036)
- Cobros de intereses	193	-
- Pago por impuestos	(91)	(24)
	(3.570)	(4.060)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.280)	(3.317)
	Miles de Euros	
	2021	2020
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo	(7.700)	(7.231)
- Inmovilizado intangible	(349)	(11)
- Inmovilizado material	(121)	(64)
- Otros activos financieros	(2)	(598)
- Desembolso pendiente adquisiciones	(812)	812
	(8.984)	(7.092)

Las Notas 1 a 25 adjuntas son para integrante de estos estados financieros

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de euros)

Cobros por desinversiones		
- Empresas del grupo y asociadas	-	2.842
	(8.984)	(4.250)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(8.984)	(4.250)
	Miles de Euros	
	2.021	2.020
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	-	31.536
- Costes vinculados con la ampliación de capital	-	(346)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión de:		
Obligaciones y otros valores negociables	50.600	-
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	-	413
Deudas con entidades de crédito	335	-
-Devolución y amortización de:		
Deudas con entidades de crédito	(39.029)	(11.677)
Deudas con empresas del grupo	(10.623)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.283	19.926
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(8.981)	12.359
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	13.648	1.289
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.667	13.648
	(8.981)	12.359

Las Nota 1 a 25 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

1. Información general

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante la Sociedad o GAM) se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada en España el 29 de octubre de 2002, por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación social de Milon Investments, S.L.

Con fecha 9 de febrero de 2006, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, tomó el acuerdo de transformar la forma societaria de la misma de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 28 de marzo de 2006.

Con fecha 13 de mayo de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó el cambio de domicilio de la sociedad a la calle Velázquez 64, 4º izquierda, 28010 Madrid. La escritura se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de julio de 2021.

La última modificación de sus estatutos sociales, en relación con los cambios en la cifra de capital social (Nota 11), fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad el 19 de octubre de 2020, al amparo de la delegación de la Junta General de Accionistas del 9 de junio de 2020, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de noviembre de 2020, al Tomo 38065, Folio 13, Sección 8º, Hoja M-314333, Inscripción 145.

Su objeto social consiste en la compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. Asimismo, el objeto social incluye la compraventa, alquiler y reparación de maquinaria y vehículos.

Desde el 24 de abril de 2019, la Sociedad forma parte de un grupo de empresas controlado por la sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L. Durante el ejercicio 2021 tiene lugar una fusión por absorción de la sociedad GAMI por parte de Orilla Asset Management, S.L. La dominante última del Grupo es Orilla Asset Management, S.L, domiciliada en la Calle Alcalá, 52, planta 3, puerta izquierda, Madrid, la cual posee, al 31 de diciembre de 2021 el 43,24% de las acciones de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2020 la dominante última del grupo era Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L. con un 58,24% de la participación (Nota 11).

La actividad principal de la Sociedad consiste en ejercer como cabecera y gestora de un grupo de empresas dedicado fundamentalmente al alquiler de maquinaria para construcción, obra pública y otros sectores.

Estas Cuentas Anuales que han sido formuladas por el Consejo de Administración el 22 de febrero de 2022 serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 13 de mayo de 2021.

La Sociedad ha formulado las cuentas anuales consolidadas con sus sociedades dependientes del ejercicio 2021 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE) en documento aparte de estas cuentas anuales. En adelante, la Sociedad y sus dependientes será el Grupo. Según se desprende de las citadas cuentas anuales consolidadas, los activos consolidados, el resultado consolidado del ejercicio 2021 y el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad y sus sociedades dependientes ascendieron a 339.209, 2.697 y 84.923 miles de euros (273.956, 1.162 y 82.127 a 31 de diciembre de 2020). Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas el 22 de febrero de 2022 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Las Cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contra en las notas. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas.

La Sociedad en la primera aplicación de esta norma 1 de enero 2021 ha optado por la solución práctica de no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva para la clasificación de instrumentos financieros. Se toma la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración.

Los Administradores de la Sociedad han considerado que estas modificaciones no tienen impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, aplicando en todo caso la aplicación de estas normas de forma prospectiva.

La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021. Los impactos derivados de la aplicación inicial han sido los siguientes:

Clasificación de Instrumentos financieros

La conciliación en cuanto a la clasificación de los activos se desglosa a continuación:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Epígrafe	Clasificación PGC Anterior	Clasificación Nuevo PGC	31.12.2020/ 01.01.2021
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo Instrumentos de patrimonio	Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	Activos financieros a coste	127.449
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo Créditos a empresas	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado	138.663
Inversiones financieras a largo plazo Otros activos financieros	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado	1.224
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado	122

El cambio en la clasificación anterior no ha tenido impacto en cuanto a la valoración de los activos financieros.

En relación a los pasivos financieros, no ha habido ningún impacto ni en la clasificación ni en su valoración, excepto por los Débitos y partidas a pagar que han pasado a clasificarse como “Pasivos a coste amortizado”, sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

Epígrafe	Clasificación PGC Anterior	Clasificación Nuevo PGC	31.12.2020/ 01.01.2021
Deudas a largo plazo	Debitos y partidas a pagar	Pasivos a coste amortizado	80.111
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Debitos y partidas a pagar	Pasivos a coste amortizado	78.789
Deudas a corto plazo	Debitos y partidas a pagar	Pasivos a coste amortizado	10.212
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Debitos y partidas a pagar	Pasivos a coste amortizado	1.757

Respecto el reconocimiento de Ingresos, la norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se analizaron las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos.

La Sociedad ha optado como método de primera aplicación a 1 de enero 2021 la solución práctica de aplicar la nueva norma para los nuevos contratos a partir de dicha fecha, optando por no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020.

Adicionalmente, la norma requiere el reconocimiento de una periodificación del gasto asociado a los costes incrementales de obtener un contrato con un cliente. En base a las evaluaciones llevadas a cabo

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

a la fecha de entrada en vigor de la nueva norma no se han detectado este tipo de gastos en la Sociedad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Pagos basados en acciones

Tal y como se detalla en la Nota 3.10.a) en 2015, ciertos directivos tenían concedido un plan de remuneración de opciones sobre acciones. La normativa contiene varios requisitos en cuanto a la clasificación y valoración de pagos basados en acciones. Con base en estos requisitos, la Dirección ha clasificado el plan como pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio. La Sociedad reconoce el gasto y el incremento en patrimonio neto por servicios recibidos durante el período para la irrevocabilidad, basado en la mejor estimación disponible del número de instrumentos de patrimonio que espere vayan a consolidarse. La Dirección revisa esta estimación siempre que la información posterior indique que el número de instrumentos de patrimonio que se espere consolidar difiera de las estimaciones previas.

En relación con la valoración, la Sociedad ha valorado el gasto total por referencia al valor razonable de los pagos basados en acciones (Tramo A). La determinación del valor razonable requiere el uso de estimaciones.

Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo

La comprobación del deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo se realiza de acuerdo con la Nota 3.4.d). Dado que las sociedades no cotizan, la estimación del importe recuperable requiere el uso de estimaciones.

Impuesto sobre las ganancias y recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Hipótesis de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2021 por importe de 28.039 miles de euros (positivo en 2.010 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). No obstante los Administradores de la Sociedad han preparado las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento al entender que la Sociedad, y el grupo al que pertenece generará recursos de explotación suficientes para hacer frente a sus compromisos a corto plazo.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

En el marco de este entendimiento, durante el ejercicio 2021 y 2020 el Grupo ha realizado una serie de operaciones que le han permitido reforzar su equilibrio financiero y su situación patrimonial.

Con fecha 19 de octubre de 2020, el Consejo de Administración, al amparo de la delegación de la Junta General de Accionistas del 9 de junio de 2020, aprobó una ampliación de capital por importe de 31.536 miles de euros, la cual fue completamente suscrita y desembolsada, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, el 25 de noviembre de 2020.

Por otra parte, con fecha 17 de diciembre de 2020, se suscribió un contrato de novación de la deuda sindicada Tramo A y Tramo B, por importe de 75.412 miles de euros, en virtud del cual se modificó el calendario de amortización de deuda, y según el cual dicha deuda será repagada en distintos vencimientos durante los 5 años siguientes a la formalización de la operación.

Con fecha 28 de enero de 2021 GAM registró un programa de pagarés bajo la denominación "Programa de Pagarés GAM 2021" que fue incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros, realizándose emisiones durante el ejercicio 2021 por un importe total de 20 millones de euros.

Con fecha 6 de julio de 2021, el Grupo registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija la primera emisión de bonos realizada al amparo del "Programa de Renta Fija GAM 2021", por importe máximo de 80 millones de euros, con el objeto de incrementar y diversificar las fuentes de financiación de la compañía. Con fecha 5 de julio de 2021 se realizó la primera emisión, por importe de 30 millones de euros destinándose los fondos a la cancelación parcial de la financiación sindicada, en concreto, la parte correspondiente al Tramo B.

Con fecha 26 de enero de 2022 GAM renovó el anterior programa de pagarés bajo la denominación "Programa de Pagarés GAM 2022" que fue incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros, realizándose emisiones durante el ejercicio 2022 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, que han permitido obtener financiación adicional por un importe total de 2 millones de euros.

Aunque la crisis provocada por le COVID-19 ha provocado una caída de la actividad en el ejercicio 2020, y por tanto de los ingresos, el Grupo GAM ha mostrado una alta resiliencia a la crisis, motivada por la diversificación de los negocios. Esto le ha permitido que, a pesar del entorno difícil en el que transcurrió el ejercicio 2021 el resultado de explotación del Grupo haya sido positivo por importe de 11.021 miles de euros (positivo en 7.834 miles de euros en 2020), y el resultado consolidado del grupo del ejercicio 2021 haya sido positivo por importe de 2.697 miles de euros (positivo en 1.162 miles de euros en 2020).

El balance del grupo presenta un patrimonio contable positivo al 31 de diciembre de 2021 de 84.923 miles de euros. (positivo al 31 de diciembre de 2020 por un importe de 82.127 miles de euros).

El presupuesto de tesorería del Grupo correspondiente al ejercicio 2022 el cual ha sido ajustado por la Dirección teniendo en cuenta los impactos de la pandemia, hace prever que el Grupo no presentará dificultades frente las obligaciones futuras de pago referidas a dicho ejercicio, y espera hacer frente a sus compromisos de pago con los recursos operativos generados por su actividad, así como con los importes obtenidos en las vías de financiación señaladas anteriormente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene líneas de crédito no dispuestas por importe de 24.454 miles de euros (24.798 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) así como 10 millones de euros no dispuestos en relación con la línea de préstamo concedida por la sociedad Orilla Assset Management, S.L. (Nota 14)

La Sociedad presenta un patrimonio contable positivo de 116.871 miles de euros (positivo en 111.966 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), y un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2021 de 28.039 miles de euros (positivo en 2.010 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). El grupo

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

genera recursos de explotación suficientes para hacer frente a sus compromisos a corto plazo y no existen restricciones al movimiento de efectivo entre las Sociedades del Grupo.

El Consejo de Administración aprobó el 22 de febrero de 2022 el Plan de Negocio para el periodo 2022-2026.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad dominante han preparado las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado intangible

a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años	
	2021	2020
Construcciones	33	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	8	8
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Otro inmovilizado	6	6

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

3.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4 Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y activos financieros valorados a coste.

A 31 de diciembre de 2021 todos los activos y pasivos financieros de la Sociedad se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a coste amortizado y activos financieros a coste.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Sociedad clasifica las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas en la categoría de activos financieros a coste.

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento. La Sociedad clasifica, el resto de pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado. Todos los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

a) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

b) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

c) Intereses y dividendos

La Sociedad reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros, la Sociedad registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

d) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

- Deterioro de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor ente el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta.

El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de activos netos y menos la deuda financiera neta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Bajas y modificaciones de activos y pasivos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activo financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

En el caso de producirse la renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.6 Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.7 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método del coste promedio ponderado. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Distribución de dividendos

Debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de reestructuración financiera, GAM no podrá repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación, firmado el 31 de marzo de 2015 y novado el 22 de diciembre de 2020, a menos que cumpla las siguientes condiciones:

- Que no existan importes debidos bajo el Tramo B, es decir, que el importe del Tramo B esté totalmente cancelado;
- Que no se haya producido, ni que se produzca como consecuencia del reparto de dividendos un supuesto de vencimiento anticipado;
- Que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA de conformidad con el último Certificado de Cumplimiento entregado sea igual o inferior a 3x en el momento de acordarse la el reparto de dividendos y con posterioridad a haber efectuado el mismo.
- Que, una vez efectuado el reparto de dividendos, los Obligados mantengan un importe de caja equivalente, al menos, a la Caja Mínima, la cual se fija en 15.000 miles de euros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Adicionalmente, el Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono, condiciona el reparto de dividendos al cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato, en concreto que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA sea igual o inferior a los niveles establecidos según lo descrito en la Nota 14.

3.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias en los próximos 10 años.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

La Sociedad tributa en el Régimen consolidado del Impuesto sobre Sociedades junto con las sociedades que constituyen su Grupo. Según este régimen, la base liquidable se determina sobre los resultados consolidados del Grupo.

3.10 Prestaciones a los empleados

- a) Planes de opciones sobre acciones

Plan Extraordinario de Retribución Variable 2015

En el marco de la reestructuración de la deuda financiera finalizada en el ejercicio 2015, la Sociedad dominante General de Alquiler de Maquinaria, S.A. suscribió con algunas de las entidades financiadoras (las "Entidades Otorgantes"), un acuerdo relativo al plan extraordinario de retribución variable del equipo gestor de GAM (el "Plan Extraordinario de Retribución", en adelante "El Plan"), cuya entrada en vigor estaba sujeta a la plena efectividad de la reestructuración financiera, la cual se produjo el 29 de julio de 2015. Con fecha 16 de diciembre de 2015 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó el Plan. Dicho Plan fue novado el 20 de julio de 2017, como consecuencia de la agrupación y cancelación de la totalidad de las acciones en circulación de la Sociedad para su canje por acciones de nueva emisión, en proporción de una acción nueva por cada diez acciones antiguas (el "Contra-Split"), el cual fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 22 de junio de 2017, con efectos a partir del 20 de julio de 2017.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

En virtud de este Plan, GAM recibe servicios de los empleados adheridos al mismo y como contraprestación se entregan instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante a dichos empleados.

Los aspectos más relevantes del Plan son los que se detallan a continuación:

- Destinatarios: 8 directivos y ejecutivos del Grupo GAM, cuya compañía de cabecera es la Sociedad dominante, considerándose como tales, a estos efectos, el Consejero Delegado de la Sociedad, así como determinados directores de las distintas áreas funcionales (recursos humanos, finanzas, etc.), y futuros directivos que puedan contratarse por el Grupo GAM. La adhesión al Plan por parte de los Directivos es voluntaria e implica la aceptación de todos los términos y condiciones del mismo, sin que quepa por tanto, su renuncia posterior. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran afectos a este plan 6 directivos.
- La aceptación del Plan conlleva una obligación de permanencia en GAM desde que tenga lugar la entrega de acciones, según corresponda a cada uno de los tramos. El incumplimiento de esta obligación determinará la obligación del Directivo en cuestión de reembolsar a GAM, o a las entidades otorgantes, según corresponda, una cantidad equivalente al valor de las acciones que le hubieran sido entregadas bajo cada uno de los tramos, según corresponda. Los beneficiarios del Plan podrán renunciar en cualquier momento a los derechos derivados del mismo y perderán sus derechos bajo el Plan en el momento el que cese su relación, mercantil o laboral, según corresponda, con GAM.
- Volumen de acciones: 30.155.548 acciones, equivalente a un 9,1% del capital social de la Sociedad al momento de la aprobación por la Junta de Accionistas.
- Finalidad y administración: Entrega de un máximo de acciones al equipo directivo fijado en base a unos tramos que a continuación se exponen. El Plan está vinculado a la evolución del valor de las acciones de la Sociedad dominante con el objetivo de promover el alineamiento de los intereses del equipo gestor y de los accionistas. La entrega de estas acciones en cada uno de los tramos conlleva la obligatoriedad de permanencia en la Sociedad de al menos 2 años desde la entrega de las acciones para aquellos directivos que las hayan recibido.

El Plan está dividido en los siguientes tramos:

a) Tramo "A" acciones a entregar por las entidades financieras accionistas:

Los derechos del equipo gestor a recibir acciones de GAM se concederán cada vez que cualesquiera de las entidades financieras que se han convertido en accionistas tras el proceso de refinanciación 2015 lleve a cabo a una transmisión, total o parcial, de las acciones de GAM de las que sea titular, directa o indirectamente, sin limitación temporal y siempre que la transmisión se realice a un precio de cotización superior a 2,4 euros. El número de acciones afectos a este Tramo "A" asciende a 15.589.000, la entrega de acciones se realizará de forma gratuita, pudiendo el otorgante, optar por sustituir la entrega de acciones por su equivalente en metálico.

El número de acciones a entregar vendrá marcado por el precio de transmisión de las acciones con arreglo a las siguientes escalas, así como en base a una fórmula acordada:

- Para un precio de transmisión inferior a 2,4 euros por acción, no se entregarán acciones
- Para un precio de transmisión superior a 2,4 euros por acción e inferior a 4,0 euros por acción se tomará el precio de transmisión de la acción.
- Para un precio de transmisión superior a 4,0 euros por acción, el precio de salida que se tomará serán 4,0 euros por acción.

La entrega de acciones correspondientes a este tramo no supondrá salida de caja para el Grupo ya que las acciones serán entregadas por los accionistas.

b) Tramo "B" acciones a entregar por GAM:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Los derechos dentro del Tramo B se concederán atendiendo a dos fechas distintas: a) marzo de 2020 (Subtramo B1 correspondiente a 331.827 acciones), y b) marzo de 2022 (Subtramo B2 correspondiente a 331.827 acciones).

El número de acciones a entregar vendrá determinado por el precio medio ponderado de las acciones de GAM durante el trimestre anterior a la entrega de las acciones en la fecha de marzo 2018 y marzo 2020, así como a la siguiente escala y una fórmula previamente acordada:

- Para un precio medio ponderado inferior a 2,4 euros, no se entregará ninguna acción.
- Para un precio medio ponderado superior a 2,4 euros e inferior a 4,0 euros, el número de acciones vendrá determinado en base a una fórmula acordada.
- Para un precio medio ponderado igual o superior a 4,0 euros se entregarán la totalidad de las acciones destinada a ambos tramos.

En el caso de que no se devengase ninguna entrega de acciones correspondientes al Subtramo "B1", o este fuera de forma parcial, el resto de acciones se acumularían al Subtramo "B2".

La entrega de acciones por parte de la Sociedad se realizará de forma gratuita para el equipo gestor, utilizando para ello las acciones en cartera que hubiera en el momento y en su defecto mediante la emisión de nuevas acciones.

Al 31 de diciembre de 2020 se entregaron los derechos correspondientes al subtramo B1.

c) Tramo "C" Ratchet Adicional:

Los derechos a recibir acciones dentro del Tramo C se concederán en el caso de que en marzo de 2022 i) todos los accionistas hayan transmitido al menos el 90% de las acciones de GAM; y ii) el precio de cotización medio ponderado del trimestre anterior supere los 4 euros por acción.

El número de acciones afectos a este tramo asciende a 793.000.

El precio de entrega de las acciones será fijo de 4 euros por acción, pudiendo elegir la Sociedad a su discreción por: a) entregar las acciones a cambio del referido precio de entrega de 4 euros por acción, o b) sustituir la entrega de acciones por una cantidad en metálico equivalente a la diferencia entre los 4 euros por acción y el precio medio ponderado de las acciones.

Metodología y variables de valoración del plan de stock options 2015

De acuerdo a los inputs obtenidos a la fecha de valoración (fecha de aprobación del Plan 16 de diciembre de 2015), se realizó un descuento de los flujos obtenidos para cada uno de los tramos y subtramos valorados, en función de la fecha de entrega que aplique en cada momento, obteniéndose el valor de cada uno de los tramos (A, B y C) por separado.

En el ejercicio 2015, se desarrolló un modelo de valoración teniendo en cuenta la posibilidad de entrega de acciones variable del tramo A, ya que este hecho influye de manera relevante para el devengo o no del tramo adicional. La modelización del valor de la acción y la opción (para el tramo adicional) se realizó a través de una simulación de Montecarlo. Hay que destacar que el modelo contemplaba los efectos de dilución que podrían producirse en el caso de entrega anticipada. El detalle de los inputs empleados fue descrito en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

La valoración inicial a fecha 16 de diciembre de 2015 para toda la vida del Plan es la siguiente por tramos y vencimientos de las condiciones de irrevocabilidad (en miles de euros):

-Valor tramo "A"	2.568	Vencimiento 31/03/2022
-Valor Subtramos "B1" y "B2"	1.084	Vencimiento 31/03/2020 y 31/03/2022
-Valor tramo "C" Ratchet Adicional	988	Vencimiento 31/03/2024
Total	4.640	

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

En base a las condiciones particulares del plan otorgado, se han considerado todos los tramos como una transacción con pagos en opciones sobre acciones (para el Tramo A no existe una obligación presente para el Grupo de liquidar en efectivo) mediante el cual la Sociedad adquiere los servicios prestados por los directivos incurriendo en una obligación por un importe basado en el valor de las acciones, el cual se reconoce en el patrimonio de la Sociedad. El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto de personal, con abono al epígrafe de patrimonio neto. El importe total de gasto se ha determinado por referencia al valor razonable de las opciones en la fecha de la aprobación por la Junta de Accionistas, el 16 de diciembre de 2015.

El gasto total se reconoce durante el periodo de irrevocabilidad de la concesión, que es el periodo en el cual todas las condiciones para la irrevocabilidad del derecho deben cumplirse. GAM consideró el inicio del devengo en fecha 29 de julio de 2015, que es cuando se ha cerrado definitivamente el acuerdo de refinanciación (Nota 14), dado que la efectividad del Plan de Retribución quedaba condicionada al buen fin de la refinanciación.

Al final de cada periodo contable, la Sociedad revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado.

Las hipótesis y juicios más relevantes se detallan en el Nota 4.3.a.

Plan Extraordinario de Retribución Variable 2018

Con fecha 3 de julio de 2018 se firmó un Nuevo Plan Extraordinario de retribución variable (en adelante “el Plan del ejercicio 2018”) entre la Sociedad dominante y un conjunto de entidades financieras que fueron otorgantes del Plan de extraordinario de Retribución Variable concedido en el ejercicio 2015 (en adelante “el Plan del ejercicio 2015”).

En virtud de dicho Plan, el Grupo recibe servicios de los empleados adheridos al mismo y como contraprestación se entregan instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante a dichos empleados.

Los aspectos más relevantes del Plan son los citados a continuación:

- **Otorgantes:** Las entidades financieras que han suscrito el Plan, siendo todas ellas otorgantes del Plan otorgado en el ejercicio 2015, no obstante, se podrán adherir al presente Plan el resto de entidades financieras que habiendo formado parte de los otorgantes del Plan del ejercicio 2015 aún no lo hayan suscrito el Plan del ejercicio 2018 en la actualidad.
- **Beneficiarios:** Los mismos que suscribieron el Plan del ejercicio 2015 y que actualmente son beneficiarios de dicho Plan, renunciando a los derechos del Tramo A del Plan del ejercicio 2015 en favor del presente. Los Tramos B y C del Plan del ejercicio 2015 se mantienen inalterados.
- **Descripción del Plan:** Otorgamiento por parte de los Otorgantes a los beneficiarios a percibir el 10% de la contraprestación que reciban los primeros por la transmisión de las acciones de GAM de su propiedad.
- La aceptación por parte de los beneficiarios supone la total renuncia al Tramo A del Plan del ejercicio 2015 en la parte correspondientes a las otorgantes suscriptores del presente acuerdo.
- El devengo tendrá como fecha límite el 31 de diciembre de 2019, llegada tal fecha, el Plan del ejercicio 2018 quedará sin efecto no teniendo los beneficiarios derechos a ninguna contraprestación o indemnización y sin que implique la reactivación de la obligación de los otorgantes respecto de los beneficiarios respecto al Tramo A del Plan del ejercicio 2015. Forma de pago: El pago se realizará en la misma especie que las otorgantes reciban como contraprestación, ya sea efectivo, valores o combinación de ambos), no obstante cada entidad podrá optar por

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

satisfacer el pago de la contraprestación recibida que no sea en efectivo por su equivalente en metálico.

- Límite cuantitativo: El importe máximo a abonar por cada una de las otorgantes no excederá en ningún caso del valor correspondiente a las acciones de GAM que les habría correspondido recibir a los beneficiarios con cargo al Tramo A del Plan del ejercicio 2015.

Metodología y variables de valoración del plan de stock options 2018.

De acuerdo a los inputs obtenidos a la fecha de valoración (fecha de aprobación del Plan 3 de julio de 2018), el Grupo realizó un cálculo del valor de mercado estimado del Plan nuevo teniendo en cuenta precios históricos de la acción, el número de acciones a transmitir 13.382.201, y el porcentaje de valor a transmisión de la transacción con Orilla Asset Management, S.L. (anteriormente denominada Halekulani, S.L., accionista de Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L.) siendo este del 10%, obteniéndose de dichos cálculos el valor de mercado de dicho Plan que ascendió a 1.526 miles de euros.

En base a las condiciones particulares del plan otorgado, el Plan se ha considerado como una transacción con pagos en opciones sobre acciones mediante el cual la Sociedad adquiere los servicios prestados por los directivos incurriendo en una obligación por un importe basado en el valor de las acciones, el cual se reconoce en el patrimonio de la Sociedad. El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto de personal, con abono al epígrafe de patrimonio neto. La modificación de condiciones que suponen un aumento del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, valorado inmediatamente antes y después de la modificación, la Sociedad debe reconocer el valor razonable incremental en la valoración de los instrumentos concedidos. En este sentido, el importe total de gasto se ha determinado por diferencia entre el valor de mercado estimado del Plan nuevo (por importe de 1.526 miles de euros) y el valor de mercado del Plan antiguo al cual sustituye parcialmente, es decir, el Tramo A del Plan antiguo en las entidades afectadas por la firma del Plan nuevo, siendo el valor de mercado de este a la misma fecha, es decir, 3 de julio de 2018 de 933 miles de euros. La diferencia entre ambas valoraciones de los planes a la mencionada fecha ascendió a 593 miles de euros, de los cuales 395 miles de euros se devengaron en 2018.

El procedimiento realizado para el recálculo del plan de retribuciones del ejercicio 2015 a 3 de julio de 2018 sigue los siguientes pasos:

- Cálculo de simulaciones Montecarlo del valor normal de la acción de GAM entendiendo que sus rendimientos siguen una distribución normal.
- En cada simulación Montecarlo se calculó el número de acciones y el valor de la acción siguiendo las fórmulas descritas en el apartado anterior y teniendo en cuenta el efecto de aminoramiento del bonus de permanencia.
- Se calculó la media descontada de cada tramo y se ha obtenido el valor final del plan.

La valoración inicial a fecha 3 de julio de 2018 para toda la vida del Plan antiguo fue de 933 miles de euros con fecha de vencimiento estimada 31 de marzo de 2019.

Los inputs utilizados para realizar la valoración al 3 de julio de 2018 fueron los siguientes:

- Precio cotización de la acción Spot: 1,935 euros
- Volatilidad: 57,08%
- Tipo de interés: -0,08%

El gasto total se reconoce durante el periodo de irrevocabilidad de la concesión, que es el periodo en el cual todas las condiciones para la irrevocabilidad del derecho deben cumplirse, es decir, 31 de marzo de 2019. La Sociedad estimó dicha fecha en base a los acuerdos alcanzados entre Halekulani, S.L. y las entidades financieras accionistas de la Sociedad el 5 de diciembre de 2018 para la compraventa de las acciones de la Sociedad. GAM consideró el inicio del devengo en fecha 3 de julio de 2018. Al final de cada periodo contable, la Sociedad revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado. En

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

En el ejercicio 2019, una de las entidades financieras permanece finalmente como titular de 2.823.944 acciones del Capital Social de GAM. Debido a que la desinversión de las entidades financieras no ha sido total, los beneficiarios deben mantener su relación laboral dos años más antes de consolidar del derecho a recibir el Ratchet 2018, por lo que en 2019 se reestimó la duración del periodo de consolidación del Ratchet 2018 hasta el 31 de marzo de 2021, así como la estimación del valor razonable incremental que ascendió a 1.346 miles de euros.

El importe devengado en el ejercicio 2021 ascendió a 42 miles de euros (339 miles de euros en el ejercicio 2020).

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no han existido cambios vinculados a los planes.

Las hipótesis y juicios más relevantes se detallan en el Nota 4.3.a.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese.

3.11 Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios. Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, la prestación de servicios se reconoce cuando los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

La Sociedad presta servicios de asesoramiento a sus filiales como resultado de la actividad de holding que ésta desarrolla. Estos servicios se facturan conforme a los contratos firmados entre la Sociedad y sus sociedades filiales que establecen fórmulas de cálculo objetivas como método de cálculo de la facturación.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos. Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

Ingresos por intereses y dividendos

La tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas se considera como la actividad ordinaria más relevante de la Sociedad y por la que obtiene ingresos de carácter periódico. En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación del importe neto de la cifra de negocios en sociedades holding (consulta número 2 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 79), los dividendos de empresas del grupo y asociadas y los intereses percibidos por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas se recogen como "Importe neto de la cifra de negocios".

Asimismo, se considera el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo" dentro del Resultado de explotación.

Cuando, a una fecha determinada, no sea posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha. Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. En el caso que los dividendos procedan inequívocamente de reservas generadas antes de la adquisición, se ajusta el valor de la inversión.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

3.13 Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Durante el periodo no han existido reducciones de rentas negociadas en el entorno de la crisis sanitaria derivada de la COVID-19 que afecten a los contratos de arrendamiento.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

3.14 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.15 Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación: pagos y cobros de las actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los cobros y pagos procedentes de activos financieros de rotación elevada se muestran por su importe neto. Se considera a estos efectos que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la fecha de vencimiento no supera los seis meses.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: pagos y cobros procedentes de la colocación y cancelación de pasivos financieros, instrumentos de patrimonio o dividendos.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Dirección Financiera de la Sociedad controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración.

Los diversos riesgos financieros y la gestión de los mismos realizada por la dirección son los siguientes:

a) Riesgo de tipo de interés

Tal y como se detalla en la Nota 14, el Grupo GAM cerró con éxito el proceso de refinanciación de su deuda financiera en 2015 y su novación en 2020. Tal y como se detalla en la mencionada nota, la mayor parte de la deuda financiera está referenciada a tipos de interés fijo no estando sujeto al riesgo de tipo de interés tal y como se detalla en la Nota 3.4.a). Adicionalmente, una parte de la deuda del grupo establece un tipo fijo, principalmente bonos y pagarés emitidos (Nota 14).

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. El Grupo no estima un riesgo significativo vinculado a la evolución de los tipos de interés variables a los que está sujeta su financiación.

El Grupo GAM no estima un riesgo significativo vinculada a la reforma de los tipos de interés interbancarios (índices IBOR). Con respecto el Euribor, índice de referencia para la financiación de parte de la deuda del Grupo, se desarrollo en ejercicios anteriores una nueva metodología de cálculo. Esta nueva metodología fue aprobada por las autoridades por lo que no es necesario modificar los contratos existentes referenciados al Euribor.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito comercial derivado de la posibilidad de que la contraparte falle a la hora de cumplir sus obligaciones es bajo dado que la práctica totalidad de sus prestaciones de servicios se realiza con empresas del grupo.

Para mitigar el riesgo de crédito derivado de posiciones financieras, la colocación de excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de reconocido prestigio.

c) Riesgo de liquidez

La Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo, acudiendo el Grupo de forma habitual al descuento comercial, a la cesión a los bancos de cuentas a cobrar mediante contratos de factoring y a la disposición puntual de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

Para la financiación de circulante, el Grupo tiene contratadas pólizas de crédito con vencimientos en el largo plazo, con varias entidades financieras, que le permiten obtener fondos de manera inmediata hasta un límite total de 24.856 miles de euros en el ejercicio 2021 (el importe dispuesto al 31 de diciembre de 2021 asciende a 402 miles de euros).

Adicionalmente, el Grupo ha registrado en el Mercado Alternativo de Renta Fija durante el ejercicio 2021 un Programa de Pagares con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros, realizando diversas emisiones durante el ejercicio 2021 por un importe total de 20 millones de euros.

En relación con las dificultades que durante los últimos ejercicios ha vivido el entorno económico en el que opera la compañía, principalmente en lo referente al territorio nacional, el Grupo GAM tomó las medidas oportunas al objeto de garantizar unos niveles de liquidez suficientes para atender las necesidades propias del negocio, a pesar de que esta situación se ha superado y el grupo ha constatado una mejora paulatina, el Grupo ha continuado manteniendo dichas medidas de las cabe destacar:

- GAM sigue aumentando su diversificación hacia sectores distintos de la construcción, y hacia servicios complementarios al del alquiler de maquinaria. Concretamente, GAM ha incrementado, y continúa haciéndolo, los ingresos derivados de negocios sin CAPEX, tales como compra-venta, distribución, formación y mantenimiento, que permiten la generación de caja con un menor nivel de inversión.
- Existen determinadas palancas operativas que GAM está en disposición de aprovechar, y que redundarán en una reducción de costes, tales como optimización de las bases y de los recursos corporativos, focalización en las familias de maquinaria más rentables, etc.

A 31 de diciembre de 2021 el fondo de maniobra es negativo por un importe de 28.039 miles de euros (positivo por importe de 2.010 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) si bien durante los ejercicios y no se han producido impagos de ningún tipo en la Sociedad. El Grupo genera recursos de explotación suficientes para hacer frente a sus compromisos a corto plazo (Nota 2)

Adicionalmente, ante la crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, la Sociedad ha intensificado su gestión del riesgo de liquidez, negociando la renovación de pólizas de circulante (incrementando su límite y su vencimiento), así como nuevos préstamos, todo ello al amparo de las líneas ICO COVID19, y la novación de la deuda sindicada del Tramo A (Nota 14).

Asimismo, En el segundo semestre del ejercicio 2021, la Sociedad registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija una emisión de bonos a 5 años por importe de 30 millones de euros, que destinó a la cancelación parcial del contrato de financiación sindicada.

Adicionalmente, durante ambos ejercicios, no se han producido impagos de ningún tipo en la Sociedad (Véase Nota 2.e)).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

4.2 Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento

El objetivo de la Sociedad es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para la expansión del Grupo, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido. El Grupo no opera en sectores con requerimientos de capital específicos y cumple con la legislación general (Ley de Sociedades de Capital) sobre requerimientos mínimos de capital.

La Sociedad, actuando como matriz del Grupo y en su calidad de financiador de todas las sociedades dependientes gestiona las necesidades de capital del Grupo mediante el control del grado de endeudamiento, medido como las veces que la deuda neta supera el patrimonio. Se considera deuda neta la deuda por leasing financiero, deuda por emisión de bonos convertibles, los préstamos participativos y otras deudas financieras, restando la deuda financiada a través de proveedores del inmovilizado, deuda bancaria y pagos aplazados a los vendedores de sociedades adquiridas (“vendor loan”), fianzas y el efectivo en bancos y equivalentes al efectivo y sumando los otros pasivos no en balance (principalmente garantías). Como patrimonio se considera la totalidad del patrimonio neto.

Por las necesidades de financiación existentes la Sociedad no ha repartido dividendos desde su constitución y de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.4.c y debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de refinanciación, GAM no podrá repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación firmado el 31 de marzo de 2015, salvo que se cumplan las condiciones explicadas en la Nota 11.b. Asimismo, el Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono, condiciona el reparto de dividendos al cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato que se describen en la Nota 11 y 14.

El contrato de novación formalizado con fecha 17 de diciembre de 2020, establece nuevos ratios de cumplimiento para los ejercicios 2021 a 2025, tal y como se indica en la Nota 11 y 14. A fecha 31 de diciembre de 2021, el Grupo cumple con los ratios establecidos.

Adicionalmente, en relación con la emisión del bono registrada en el Mercado Alternativo de Renta Fija durante el ejercicio 2021, se han establecido nuevos ratios para los ejercicios 2021 a 2025, tal y como se indica en la Nota 14. A fecha 31 de diciembre de 2021, el Grupo cumple con los ratios establecidos.

4.3 Estimación del valor razonable

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

4.3 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

(a) Plan de opciones sobre acciones

La Sociedad ha realizado los siguientes juicios al aplicar la Norma de Registro y Valoración número 17:

- En relación con el Tramo A y el Tramo Adicional los mismos han sido considerados como pagos basados en acciones liquidados en instrumentos de patrimonio dado que no hay una obligación presente de liquidar en efectivo sobre los tramos mencionados.
- Para el Tramo A se estima el mantenimiento de la participación de las entidades financieras hasta el ejercicio 2020, fecha final en la que se cumplirá el plan de negocio que ha servido de base para el acuerdo de refinanciación de la deuda financiera, y en consecuencia de este cumplimiento un incremento del valor patrimonial del Grupo y de su valor de cotización, por lo que las entidades

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

financieras accionistas actuales recuperarían la inversión en esa fecha. Asimismo, la Dirección ha considerado a la hora de realizar este juicio la existencia de un “Lock-up” de los nuevos accionistas (Nota 11).

- Igualmente se ha considerado que las entidades financieras accionistas ninguno son Grupo, únicamente son partes vinculadas.

Sobre la base de experiencias anteriores no se han estimado que se produzcan salidas de los directivos afectos al Plan durante la vida del mismo.

(b) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las mencionadas inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de activos netos y menos la deuda financiera neta.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

	Miles de euros	
	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 1-1-2020	28	28
Coste	2.751	2.751
Amortización acumulada	(2.723)	(2.723)
Valor contable	28	28
Altas de coste	11	11
Dotación para amortización	(9)	(9)
Bajas de amortización	-	-
Saldo a 31-12-2020	30	30
Coste	2.762	2.762
Amortización acumulada	(2.732)	(2.732)
Valor contable	30	30
Altas de coste	349	349
Dotación para amortización	(60)	(60)
Saldo a 31-12-2021	319	319
Coste	3.111	3.111
Amortización acumulada	(2.792)	(2.792)
Valor contable	319	319

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 2.720 miles de euros (2.720 miles de euros, en 2020).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Saldo a 01-01-2020	-	18	-	18
Coste	687	1.379	-	2.066
Amortización acumulada	(687)	(1.361)	-	(2.048)
Valor contable	-	18	-	18
Altas de coste	-	2	61	63
Bajas de coste	-	-	-	-
Dotación para amortización	-	(12)	-	(70)
Bajas de amortización	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2020	-	8	61	11
Coste	687	1.381	61	2.129
Amortización acumulada	(687)	(1.373)	-	(2.118)
Valor contable	-	8	61	11
Altas de coste	-	121	-	121
Bajas de coste	-	-	(61)	(61)
Dotación para amortización	-	(10)	-	(10)
Bajas de amortización	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2021	-	119	-	119
Coste	687	1.502	-	2.189
Amortización acumulada	(687)	(1.383)	-	(2.070)
Valor contable	-	119	-	119

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado material con un coste contable de 1.703 miles de euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso (2 miles de euros en 2020).

b) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamientos operativos correspondientes, principalmente, al alquiler de oficinas y equipos informáticos por importe de 63 miles de euros (60 miles de euros en 2020)

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), los saldos con las Administraciones Públicas (Nota 9 y Nota 14) y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10), es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo	
	Créditos Otros		Créditos Otros	
	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	107.844	139.857	6	2
	107.844	139.857	6	2

	Miles de Euros							
	Pasivos financieros a coste amortizado							
	Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		Deudas con empresas del grupo		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<u>Pasivos financieros a coste amortizado</u>								
Débitos y partidas a pagar (Nota 14) a largo plazo	31.384	70.111	-	-	38.227	78.789	-	-
Otras deudas	-	-	10.000	10.000	-	-	-	-
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	29.661	-	-	-	-	-
<u>Pasivos financieros a coste amortizado</u>								
Débitos y partidas a pagar (Nota 14) a corto plazo	10.229	9.400	-	812	-	-	1.502	1.488
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	21.277	-	-	-	-	-	-	-
Total	62.890	79.511	39.661	10.812	38.227	78.789	1.502	1.488

7.2. Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2021, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

	Miles de Euros					
	Activos financieros					
	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:						
- Créditos a empresas (Nota 9)	-	106.622	-	-	-	106.622
Inversiones financieras:						
-Otros activos financieros	6	1.072	150	-	-	1.222

	Miles de Euros					
	Pasivos financieros					
	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 14)	21.277	-	-	-	29.661	50.938
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	-	-	-	38.227	-	38.227
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	10.229	10.391	10.442	9.991	560	41.613
Otros préstamos subordinados con vinculadas	-	-	-	10.000	-	10.000
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.502	-	-	-	-	1.502
	33.008	10.391	10.442	58.218	30.221	142.280

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Al 31 de diciembre de 2020, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Activos financieros					
	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:						
- Créditos a empresas (Nota 9)	-	138.633	-	-	-	138.633
Inversiones financieras:						
-Otros activos financieros	-	1.074	150	-	-	1.224
	-	139.707	150	-	-	139.857
	Pasivos financieros					
	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	-	78.789	-	-	-	78.789
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	9.400	9.915	40.209	10.372	9.615	79.511
Otros préstamos subordinados con vinculadas	-	-	-	-	10.000	10.000
Deudas con terceros (Nota 14)	812	-	-	-	-	812
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.488	-	-	-	-	1.488
	11.700	88.704	40.209	10.372	19.615	170.600

8. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

Con fecha 30 de enero de 2020 la Sociedad adquirió el 100% de la participación en la Sociedad Clem Ecologic, S.L., y como consecuencia su sociedad dependiente Clem Alba, S.L. Las sociedades están domiciliadas en Valencia y Albacete, respectivamente, y tienen como actividad el alquiler y venta de maquinaria, así como el desarrollo de soluciones de ingeniería y logística integral a través del diseño, fabricación y puesta en marcha de proyectos de AGV's (Automatic Guided Vehicles).

Con fecha 25 de mayo de 2021, se aprobó la fusión por absorción de GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U como sociedad absorbente, y Soluciones Aéreas no tripuladas, S.L., Clem Ecologic, S.L.U., y Clem Alba, S.L.U., como sociedades absorbidas. Esta operación es una fusión entre sociedades hermanas participadas al 100% por la Sociedad..

Con fecha 10 de julio de 2020, la Sociedad adquirió el 75,13% de la participación en la compañía Gallega de Mantenición GALMAN S.L., domiciliada en A Coruña, y cuya actividad principal consiste en el alquiler, venta y reparación de maquinaria, estando especializada en carretillas. Con posterioridad a la fecha de adquisición, se realizó una ampliación de capital, pasando el porcentaje de participación de la Sociedad del 73,8% al 75,13%. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se firmaron opciones de compra y venta cruzadas con el socio minoritario sobre el porcentaje de participación residual, que se harán efectivas a partir de junio de 2022. Presentamos el detalle de las participaciones en empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021**

Año 2021

Empresa/ Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación directa
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U. (Llanera, Asturias) ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya) ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Portugal Aluguer de Maquinas e Equipamentos, Lda ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Movilidad Sostenible MOV-E S.L. ^(*)	Alquiler de maquinaria	25%
GAM Training Apoyo y Formación, S.L. ^(*)	Formación	100%
Gallega de manutención GALMAN, S.L. ⁽²⁾	Alquiler de maquinaria	75%
Inquieto Moving Attitude, S.L. ^(*)	Alquiler de equipos eléctricos	100%
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%

(1) Sociedades Auditadas por KPMG en 2021 y 2020.

() Estas sociedades no están obligadas a ser auditadas en el ejercicio 2021 ni 2020.*

Año 2020

Empresa/ Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación directa
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U. (Llanera, Asturias) ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya) ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Portugal Aluguer de Maquinas e Equipamentos, Lda ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Movilidad Sostenible MOV-E S.L. ^(*)	Alquiler de maquinaria	25%
GAM Training Apoyo y Formación, S.L. ^(*)	Formación	100%
Soluciones Aéreas No Tripuladas S.L.L. ^(*)	Servicios Técnicos Aéreos con Drones	100%
Gallega de manutención GALMAN, S.L. ⁽²⁾	Alquiler de maquinaria	75%
Clem Ecologic, S.L. ^(*)	Alquiler de maquinaria	100%
Inquieto Moving Attitude, S.L. ^(*)	Alquiler de equipos eléctricos	100%
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%

(1) Sociedades Auditadas por KPMG en 2020 y 2019.

(2) Sociedad Auditada por KPMG en 2019.

() Estas sociedades no están obligadas a ser auditadas en el ejercicio 2020 y 2021*

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

El movimiento de las participaciones en coste y deterioro es el siguiente:

<u>Empresa/domicilio social</u>	Miles de euros				
	Coste de la participación 1/1/2020	Altas/Bajas	Coste de la participación 31/12/2020	Altas/Bajas	Coste de la participación 31/12/2021
<u>Empresas del Grupo</u>					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	269.070	-	269.070	5.521	274.591
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	23.954	-	23.954		23.954
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	-	10.135		10.135
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U	68.201	-	68.201		68.201
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	33	-	33		33
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	3	-	3		3
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	107	-	107	(107)	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	4	-	4	7.700	7.704
Gallega de manutención GALMAN, S.L.	-	1.813	1.813		1.813
CLEM Ecologic, S.L.	-	5.414	5.414	(5.414)	-
Inquieto Moving Attitude, S.L.	-	4	4		4
Empresas asociadas	61		61		61
	371.568	7.231	378.799	7.700	386.499

<u>Empresa/domicilio social</u>	Miles de euros				
	Deterioro de activo 1/1/2020	(Dotación)/ Reversión	Deterioro de activo 31/12/2020	(Dotación)/ Reversión	Deterioro de activo 31/12/2021
<u>Empresas del Grupo</u>					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	(188.097)	1.805	(186.292)	4.175	(182.117)
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	(18.814)	399	(18.415)	315	(18.100)
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda.	-	-	-		-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U	(36.858)	(9.547)	(46.405)	4.420	(41.985)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	(30)	-	(30)		(30)
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	-	-	-		-
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	(107)	-	(107)	107	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	-	-	-		-
Gallega de manutención GALMAN, S.L.	-	-	-		-
CLEM Ecologic, S.L.	-	-	-		-
Inquieto Moving Attitude, S.L.	-	-	-		-
Empresas asociadas	-	-	-	(61)	(61)
	(243.906)	(7.343)	(251.249)	8.956	(242.293)
Valor neto contable	127.662	-	127.549	-	144.206

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El detalle relativo a la información sobre los fondos propios de cada una de las sociedades participadas es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de Euros				
	Valor contable en la matriz	Capital y prima de emisión	Reservas y resultados negativos	Resultado del ejercicio 2021	(Deterioro)/ Reversión del ejercicio
<u>Empresa/domicilio social</u>					
<u>Empresas del Grupo</u>					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	92.474	55.840	(3.198)	910	4.282
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	5.854	9.656	(5.636)	19	315
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	3.918	8.963	2.342	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	26.216	16.666	(9.088)	(69)	4.420
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	3	43	(36)	-	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	3	3	862	348	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	7.704	7.704	1.989	1.077	-
Gallega de manutención GALMAN, S.L.	1.813	1.915	590	38	-
Inquieto Moving Attitude, S.L.	4	4	(693)	(699)	-
Empresas asociadas	-	-	-	-	(61)
	144.206				8.956
Ejercicio 2020	Miles de Euros				
<u>Empresa/domicilio social</u>	Valor contable en la matriz	Capital y prima de emisión	Reservas y resultados negativos	Resultado del ejercicio 2020	(Deterioro)/ Reversión del ejercicio
<u>Empresas del Grupo</u>					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	80.973	55.461	(5.788)	2.718	1.805
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	5.140	9.656	(5.279)	(357)	399
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	3.918	7.116	1.848	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	31.343	16.666	(6.815)	2.319	(9.547)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	3	86	(71)	-	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	3	3	655	206	-
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	-	45	(301)	(170)	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	4	4	1.030	960	-
Gallega de manutención GALMAN, S.L.	1.813	1.915	379	74	-
CLEM Ecologic, S.L.	5.414	268	1.392	22	-
Inquieto Moving Attitude, S.L.	4	4	(6)	(687)	-
	134.832				(7.343)

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Supuestos claves utilizados para los cálculos del importe recuperable las participaciones en empresas del grupo y asociadas.

El deterioro de las participaciones en empresas del grupo se determina evaluando el importe recuperable de la participación. Si el importe recuperable de la participación es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Las sociedades en las que la Sociedad tiene participación se reflejan en la nota 8.a) de la memoria.

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha revertido 8.956 miles de euros.

La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de activos netos y menos la deuda financiera neta.

Para el cálculo del valor recuperable por el método de descuento de los flujos de caja la Sociedad se basa del Plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración. Los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas son la cifra de EBITDA, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento "g" a perpetuidad.

Las hipótesis clave usadas en el ejercicio 2021 en los casos en los que se ha empleado el método de descuento de los flujos de caja obtenidos del plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración, se indican a continuación:

	Miles de Euros		
	Portugal	Internacional (Latam)	Internacional (Marruecos)
Ebitda (% sobre ventas medio para el periodo de 5 años sin tener en cuenta valor terminal)	38%	36% - 41%	37%
Tasa de descuento después de impuestos	9%	10,60% - 14,30%	10%
Tasa de crecimiento a perpetuidad "g"	1%	3% - 4%	2%

En el ejercicio 2020 las hipótesis empleadas fueron las siguientes:

	Miles de Euros	
	Portugal	Internacional (Latam)
Ebitda (% sobre ventas medio para el periodo de 5 años sin tener en cuenta valor terminal)	42%	42% - 48%
Tasa de descuento después de impuestos	9%	11% - 13,7%
Tasa de crecimiento a perpetuidad "g"	2%	3,5% - 4,3%

El EBITDA es una referencia aproximada al flujo de caja de explotación, por lo que es la magnitud que determina la capacidad de la Sociedad para realizar inversiones en el ejercicio siguiente, y por tanto condiciona las proyecciones futuras. La Dirección ha determinado la cifra de ventas y el EBITDA presupuestado en base a sus mejores estimaciones de evolución del sector en los próximos ejercicios.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Estas estimaciones se basan en el Plan de negocio 2022-2026 aprobado por el Consejo de Administración el 22 de febrero de 2022.

Para calcular el valor de mercado menos los costes estimados de venta, el Grupo utiliza datos históricos de precios de compra y venta en transacciones de maquinaria usada y nueva, que ajusta en función de la antigüedad, vida útil prevista y otras características técnicas, hasta obtener el coste de mercado de cada máquina individual.

En cuanto a la tasa de descuento, tiene en cuenta que las funciones de financiación se llevan de forma centralizada, siendo la Sociedad dominante quien gestiona la posición de efectivo de la Sociedad, así como otros factores relacionados con la situación particular de cada país en el que la Sociedad opera que genera diferentes primas de riesgo.

La tasa de descuento después de impuestos ha sido calculada de forma consistente con la experiencia pasada y basándose en fuentes de información externas. La Sociedad ha determinado la tasa de crecimiento “g” a perpetuidad para las proyecciones realizadas en el ejercicio 2021 teniendo en cuenta diversos índices económicos como la inflación o el deflactor del PIB.

9. Préstamos y partidas a cobrar

	Miles de Euros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos a empresas grupo (Nota 20)	106.622	138.633
- Otros activos financieros	1.222	1.224
	107.844	139.857
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes	4	-
- Personal	7	1
- Otros créditos con las Administraciones públicas	57	121
- Otros activos financieros	6	2
	74	124
	107.918	139.981

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no habían vencido cuentas a cobrar.

Dentro del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo”, en “Otros activos financieros” se incluyen, principalmente, depósitos pignorados por importe de 1.073 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

En relación con el análisis de deterioro de los créditos a empresas del grupo, la Sociedad en base a los planes de negocio, espera que en línea con la recuperabilidad de los activos, las sociedades productivas (filiales), sean capaces de generar la caja suficiente para repagar los créditos. En base a este análisis realizado, al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha dotado un deterioro de 2.316 miles

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

de euros (7.513 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) en el epígrafe “Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 16).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor en libros de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Miles de Euros	
	2021	2020
Tesorería	4.667	13.648
	4.667	13.648

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes se corresponden con la totalidad del saldo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene restricción a la disponibilidad del saldo de efectivo y equivalentes al efectivo.

11. Capital, prima de emisión y acciones propias

	Capital	Prima de emisión	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	63.072	58.476	121.548
Ampliación de capital	31.536	-	31.536
Saldo al 31 de diciembre de 2020	94.608	58.476	153.084
Saldo al 31 de diciembre de 2021	94.608	58.476	153.084

a) Capital

El capital social de la Sociedad dominante al 1 de enero de 2020 era de 33.292 miles de euros, integrado por 33.292.071 acciones, ordinarias de clase y serie única, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal unitario totalmente desembolsadas y suscritas.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad dominante realizó operación de ampliación de capital, por importe total de 31.536 miles de euros, como parte de la operación de reestructuración de la deuda y de inversión señalada en la Nota 2.b). Los gastos asociados a dicha ampliación de capital, ascendieron a 346 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Dicha ampliación de capital, fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de noviembre de 2020 y se instrumentó con cargo a aportaciones dinerarias de 94.608.106 acciones de un euro de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad dominante era de 94.608 miles de euros, integrado por 94.608.106 acciones, ordinarias de clase y serie única, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal unitario totalmente desembolsadas y suscritas.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta, y están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao siendo la primera fecha de cotización el 13 de junio de 2006.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación, los accionistas significativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Porcentaje de participación		
	% directo	% indirecto	% total
Banco Santander, S.A.	4,48%	-	4,48%
Indumenta Pueri, S.L. ¹	-	10,03%	10,03%
Pedro Luis Fernández Pérez ²	-	5,84%	5,84%
Francisco J. Riberas Mera ³	-	43,24%	43,24%
Francisco J. Riberas López ⁴	-	5,00%	5,00%
Mónica Riberas López ⁵	-	5,00%	5,00%
Patricia Riberas López ⁶	-	5,00%	5,00%

(1) *Indumenta Pueri, S.L. participa a través de las sociedades Willmington Capital, S.L. y Global Portfolio Investments, S.L.*

(2) *Pedro Luis Fernández Pérez participa a través de la sociedad Uno de Febrero, S.L.*

(3) *Francisco J. Riberas Mera participa a través de la sociedad Orilla Asset Management, S.L.*

(4) *Francisco J. Riberas López participa a través de la sociedad Inversiones en Tecnología y Desarrollo, S.L.*

(5) *Mónica J. Riberas López participa a través de la sociedad Artestha Gestión de Inversiones, S.L.*

(6) *Patricia J. Riberas López participa a través de la sociedad Ryoku Inversiones e Iniciativas, S.L.*

Al 31 de diciembre de 2020:

	Porcentaje de participación		
	% directo	% indirecto	% total
Banco Santander, S.A.	4,41%	-	4,41%
Pedro Luis Fernández Pérez ¹	-	5,84%	5,84%
Indumenta Pueri, S.L. ²	-	9,92%	9,92%
Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L. ³	-	58,24%	58,24%

(1) *Pedro Luis Fernández participa a través de la sociedad Uno de Febrero, S.L.*

(2) *Indumenta Pueri, S.L., participa a través de las sociedades Willmington Capital, S.L. y Global Portfolio Investments, S.L.*

(3) *Francisco J. Riberas Mera participa a través de la sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L.U. (sociedad absorbida en el ejercicio 2021 por Orilla Asset Management, S.L.)*

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva no es de libre distribución por las pérdidas acumuladas.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Asimismo, debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de reestructuración financiera, GAM no podrá repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación firmado el 31 de marzo de 2015 y novado el 22 de diciembre de 2020, a menos que cumpla las siguientes condiciones:

- que no existan importes debidos bajo el Tramo B, es decir, que el importe del Tramo B esté totalmente cancelado;
- que no se haya producido, ni que se produzca como consecuencia del reparto de dividendos un supuesto de vencimiento anticipado;
- que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA de conformidad con el último Certificado de Cumplimiento entregado sea igual o inferior a 3x en el momento de acordarse la el reparto de dividendos y con posterioridad a haber efectuado el mismo.
- que, una vez efectuado el reparto de dividendos, los Obligados mantengan un importe de caja equivalente, al menos, a la Caja Mínima, la cual se fija en 15.000 miles de euros.

Adicionalmente, el Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono, condiciona el reparto de dividendos al cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato, en concreto

- que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA sea igual o inferior a los niveles establecidos según lo descrito en la Nota 14.

c) Acciones en patrimonio propias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía acciones en autocartera.

d) Plan de opciones sobre acciones. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Plan extraordinario de retribución variable 2018

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó en fecha 27 de julio de 2018 un Plan de retribución variable extraordinario para directivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de GAM transmitidas por algunos de sus tenedores. Los detalles del Plan han sido explicados en la Nota 3.10.

Plan extraordinario de retribución variable 2015

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó en fecha 16 de diciembre de 2015 un Plan de retribución variable extraordinario para directivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de GAM en diversos momentos temporales hasta marzo del 2022. Los detalles del Plan han sido explicados en la Nota 3.10.

El Grupo al cierre del ejercicio 2021, tiene contabilizado en el Patrimonio Neto un importe de 42 miles de euros (339 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) que recoge el derecho devengado derivado del mantenimiento de ambos planes. La contrapartida de dicho abono en patrimonio ha sido un cargo en el epígrafe de gastos de personal (Nota 16).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

12. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

a) Reservas

	Miles de Euros	
	2021	2020
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	3.521	3.521
Otras reservas:		
- Reserva indisponible por reducción de capital	23.653	23.653
- Otras reservas por ampliación de capital	(46)	(46)
	27.128	27.128

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

e) Resultados de ejercicios anteriores

	Miles de Euros	
	2021	2020
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(75.203)	(64.636)
	(75.203)	(64.636)

13. Resultados del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución acordada del ejercicio 2020 es la siguiente:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

	Euros	
	2021	2020
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	4.863.000	(10.567.751)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	4.863.000	5.569.123
Total base de reparto	4.833.000	(4.998.628)

	Euros	
	2021	2020
<u>Distribución</u>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	4.376.700	(10.567.751)
A reserva legal	486.300	5.569.123
	4.863.000	(4.998.628)

14. Débitos y partidas a pagar

	Miles de Euros	
	2021	2020
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	31.384	70.111
- Otros préstamos subordinados con vinculadas	10.000	10.000
- Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	29.661	-
- Deudas con empresas del Grupo (Nota 20)	38.227	78.789
	109.272	158.900
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	10.229	9.400
- Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	21.277	-
- Otras deudas con las Administraciones Públicas	363	269
- Acreedores comerciales y otras cuentas	491	722
- Personal	1.011	766
- Otros pasivos financieros	-	812
	33.371	11.969

El valor razonable de los activos y de los pasivos no difiere significativamente de su valor contable.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en su totalidad en euros.

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Tipo fijo:		
- con vencimiento superior a un año	24.454	24.798

El importe del límite disponible de las pólizas crédito contratadas, a fecha de cierre del ejercicio 2021 asciende a la cantidad de 24.856 miles de euros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El tipo de interés efectivo de referencia de las deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2021 y 2020, han variado entre el 3% fijo y Euribor más un margen variable del 3,5% para líneas de descuento comercial, pólizas de crédito y préstamos con entidades de crédito.

En el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” del pasivo no corriente del balance adjunto, recoge un importe dispuesto, al 31 de Diciembre de 2021, de 402 miles de euros (67 miles de euros en 2020) instrumentalizadas mediante pólizas de crédito al amparo de los contratos suscritos con varias entidades financieras.

Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 28 de enero de 2021 GAM registró un programa de pagarés bajo la denominación “Programa de Pagarés GAM 2021” que fue incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha realizado emisiones de pagarés por un importe total de 20.600 miles de euros, cuyo vencimiento se sitúa entre los meses de febrero y julio de 2022. Los gastos de formalización de deudas vinculados a la emisión han ascendido a 103 miles de euros. Estos pagarés devengan un tipo de interés del 1,2%.

Con fecha 6 de julio de 2021, el Grupo ha registrado en el Mercado Alternativo de Renta Fija la primera emisión de bonos realizada al amparo del “Programa de Renta Fija GAM 2021” por un importe nominal total de 30.000 miles de euros, un saldo vivo máximo de 80 millones de euros y con fecha de vencimiento el 5 de julio de 2026. Los gastos de formalización de deudas vinculados a la emisión han ascendido a 346 miles de euros. Los bonos devengan un tipo de interés del 4,5%.

El Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono, fija el cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato:

- Ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda: El resultado del cálculo de este ratio no podrá ser superior a los siguientes niveles, en cada uno de los periodos indicados a continuación:

Año	2021	2022	2023	2024	2025
Nivel Máximo	4,00	3,75	3,50	3,50	3,50

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo cumple con los ratios establecidos.

Préstamos con entidades de crédito

Con fecha 17 de diciembre de 2020, se suscribió un contrato de novación de la deuda sindicada Tramo A y Tramo B, por importe de 75.412 miles de euros, en virtud del cual se modificó el calendario de amortización de deuda, y según el cual dicha deuda será repagada en distintos vencimientos durante los 5 años siguientes a la formalización de la operación (esto es, diciembre de 2025).

Dicho acuerdo de novación establece:

- Tramo A: para un importe de 45.412 miles de euros, un calendario de amortización semestral durante 5 años, con un tipo de interés igual al Euribor a 6 meses más un margen aplicable, que variará dependiendo de los ratios financieros del grupo, entre un 2% y un 3,25%.
- Tramo B: para un importe de 30.000 miles de euros, con amortización total en un plazo de 3 años, prorrogables hasta el quinto año, y que devengará un tipo de interés igual al Euribor a 6 meses más un margen del 3,5% en el año 2021, 3,75% en 2022, 4% en 2023, y 4,5% en 2024 y siguientes, en caso de que se prorrogara.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Durante el mes de julio de 2021, la sociedad ha procedido a la cancelación anticipada de los 30.000 miles de euros del Tramo B mediante la financiación obtenida a través de la emisión de bonos registrada en el Mercado Alternativa de Renta Fija

Para ambos tramos, se ha estructurado la denominada “financiación sostenible en base a KPI’s”, de modo que se fija un porcentaje de variación de hasta un 0,05% al alza o a la baja de los márgenes anteriores, vinculado al cumplimiento de ciertos indicadores sobre sostenibilidad, y que deben ser certificados por el Grupo en cada ejercicio.

La Sociedad ha cumplido en 2021 con los indicadores fijados, de modo que para el primer semestre de 2022, los tipos de interés aplicables serán del 3,20% para el Tramo A.

El acuerdo de novación establece adicionalmente, ciertas limitaciones a la distribución de dividendos (Nota 2.d) y fija el cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato:

- Ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda: El resultado del cálculo de este ratio no podrá ser superior a los siguientes niveles, en cada uno de los periodos indicados a continuación:

Año	2021	2022	2023	2024	2025
Nivel Máximo	4,00	3,50	3,00	3,00	3,00

- Ratio Ebitda/Gastos Financieros: El resultado del cálculo de este ratio deberá de ser igual o superior, en todo caso, a 5,00.

El Grupo al 31 de diciembre de 2021 cumple con los ratios establecidos.

En la fecha de la novación, la Sociedad evaluó los criterios para la baja de pasivos financieros. La Sociedad consideró que las condiciones no eran sustancialmente diferentes dado que el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones en la fecha de novación, incluyendo las comisiones pagadas, descontadas al tipo de interés efectivo original, no difería en más de un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restaban del pasivo financiero original. Por tanto, las comisiones pagadas, por importe de 1.254 miles de euros ajustan el valor contable del pasivo y se amortizarán por el método del coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado, determinando un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de la modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

La Sociedad ha evaluado la novación de deuda en base a los criterios definidos en el PGC, y con motivo de ese análisis, se ha reconocido la deuda en el balance de situación como si se tratase de una modificación no sustancial, en lugar de una cancelación de pasivo y reconocimiento de un pasivo nuevo.

Las comisiones y gastos vinculados con la novación del contrato se han reconocido como menor valor de la deuda, cuyo valor asciende, al 31 de diciembre de 2021, a 35.316 miles de euros (74.053 miles de euros en el ejercicio 2020).

Adicionalmente, este epígrafe incluye préstamos con garantía del Instituto de Crédito Oficial, concedidos a la Sociedad entre el 17 de abril y el 22 de noviembre de 2021, por un importe total de 7.903 miles de euros (6.800 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), con vencimiento en 2025 y periodicidad mensual. El tipo de interés de estos préstamos varía entre el 1% y el 4,3%.

El Grupo ha analizado el posible componente de subvención incluido en la concesión de estos préstamos, si bien del análisis realizado se ha concluido que el valor razonable de la deuda no difiere significativamente del coste amortizado.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Otros préstamos subordinados con vinculadas

El 20 de enero de 2020, la sociedad sociedad Orilla Assset Management, S.L. (anteriormente denominada Halekulani, S.L.), vinculada al accionista principal de la compañía, y actualmente Sociedad dominante última del Grupo tras absorber durante el ejercicio 2021 mediante fusión a la Sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L., concedió a la Sociedad Dominante del Grupo una línea de préstamo por importe de 20.000 miles de euros y vencimiento en marzo de 2021, de los que la sociedad realizó una disposición por 10.000 millones de euros.

Este acuerdo fue modificado con fecha 17 de diciembre de 2020, estableciendo un nuevo vencimiento en diciembre de 2025, y que devenga un tipo de interés equivalente al Euribor a 3 meses más un margen del 4%, pagadero trimestralmente.

Dicho préstamo tiene la condición de deuda subordinada, a los efectos del contrato de novación de la deuda sindicada formalizado en 2020.

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Se detalla a continuación la información requerida Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El detalle de la información requerida es el siguiente:

	Días	
	2021	2020
Plazo medio de pago a proveedores (días)	40	40
Ratio de operaciones pagadas (días)	34	39
Ratio de operaciones pendientes de pago	77	41
Total de pagos realizados (miles de euros)	3.285	2.696
Total de pagos pendientes	491	722

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores”, “Proveedores, empresas del grupo y asociadas” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

15. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	1.694	1.351
Impuestos diferidos	1.694	1.351

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

<u>Activos por impuestos diferidos</u>	Miles de euros
	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	101
Otros movimientos	-
Activación de bases imponibles negativas	1.294
Cargo (abono) a cuenta de resultados (Nota 17)	(44)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.351
Otros movimientos	
Activación de bases imponibles negativas	845
Cargo (abono) a cuenta de resultados (Nota 17)	(502)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.694

Los activos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2021 se corresponden con la recuperación de la limitación de la deducibilidad fiscal de la amortización, así como la activación de gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores, bases imponibles negativas y deducciones por doble imposición en el extranjero.

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha activado 845 miles de euros en concepto de créditos fiscales por bases imponibles negativas y otros conceptos.

En el ejercicio 2020 la Sociedad activó diferencias temporarias por gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores, por importe de 890 miles de euros, así como deducciones por doble imposición por importe de 404 miles de euros en base a la senda de recuperación de los últimos ejercicios y de las estimaciones del Plan de negocio aprobado.

En los últimos ejercicios el Grupo ha podido aplicar crédito fiscal y estima que es altamente probable la misma tendencia en los próximos ejercicios. Teniendo en cuenta que en los últimos años se han generado bases imponibles positivas en el Grupo Fiscal Español, y que en base al Plan de Negocio del Grupo se generarán nuevas bases imponibles positivas, la Sociedad ha estimado el importe que será recuperable basándose en las mejores estimaciones disponibles a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y bajo una óptica conservadora. El plazo esperado de recuperación no supera 5 años, coincidiendo con el plazo del Plan de Negocio aprobado por el Consejo de Administración a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros

Por otro lado, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensación del Grupo fiscal del que la sociedad es entidad dominante, así como el periodo límite para su aplicación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Bases imponibles negativas	Periodo límite de aplicación	Bases imponibles negativas	Periodo límite de aplicación
Consolidado fiscal	60.899	Sin límite	58.361	Sin límite
	60.899		58.361	

De las anteriores bases imponibles, las correspondientes a la propia Sociedad ascienden a 11.605 miles de euros en el ejercicio 2021 y 8.223 miles de euros en 2020.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuyen geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2021	2020
Nacional	85	80,1
Internacional	15	19,9
	100	100

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad ha registrado en este epígrafe los intereses procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas por importe de 1.151 miles de euros y 1.399 miles de euros, respectivamente.

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de Euros	
	2021	2020
Consumo materias primas y otras materias consumibles:		
Aprovisionamientos	45	25
Variación de existencias	-	(3)
	45	22

c) Gastos de personal

	Miles de Euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	4.564	3.236
Indemnizaciones	5	-
Cargas sociales:		
- Aportaciones a la seguridad social	877	872
- Otras cargas sociales	138	399
	5.584	4.507

Al 31 de diciembre de 2021, la línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye el importe de opciones sobre acciones concedidas a los empleados por 42 miles de euros (339 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) (Véase Nota 3.10).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

	Miles de Euros	
	2021	2020
Consejeros	6	6
Dirección	7	7
Administración	64	59
Comercial	6	7
Taller y logística	9	9
	92	88

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	4	2	6	4	2	6
Dirección	5	2	7	5	2	7
Administración	22	42	64	19	39	58
Comercial	2	4	6	4	4	8
Taller y logística	8	1	9	8	1	9
	41	51	92	40	48	88

La Sociedad no tiene personas empleadas con discapacidad mayor al 33%.

d) Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo

	Miles de Euros	
	2021	2020
Reversión/(Deterioro) de participaciones en empresas del Grupo (Nota 8)	8.959	(7.343)
Reversión/(Deterioro) de créditos empresas del Grupo (Nota 9)	(2.319)	(169)
	6.640	(7.512)

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Ejercicio 2021	Miles de Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			5.352
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades			(973)
Diferencias permanentes	93	(6.640)	(6.547)
Diferencias temporarias:			-
- con origen en el ejercicio		-	-
- con origen en ejercicios anteriores		(2.167)	(2.167)
Base imponible (resultado fiscal)			(4.335)
Cuota			-
Deducciones a la cuota			-
Ingreso por impuesto corriente			-

Ejercicio 2020	Miles de Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(10.567)
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades			(37)
Diferencias permanentes	12.364	-	12.364
Diferencias temporarias:			-
- con origen en el ejercicio	-	(57)	(57)
- con origen en ejercicios anteriores	-	(1.314)	(1.314)
Base imponible (resultado fiscal)			389
Cuota			97
Deducciones a la cuota			(73)
Gasto por impuesto corriente			24

Hasta el ejercicio 2020, la Sociedad no había reconocido activos por impuesto diferido por bases imponibles negativas, sobre la base de que existía una senda de pérdidas continuadas que impedían demostrar la recuperabilidad futura de las mismas.

En los últimos ejercicios el Grupo ha podido aplicar crédito fiscal y estima que es altamente probable la misma tendencia en los próximos ejercicios. Teniendo en cuenta que en los últimos años se han generado bases imponibles positivas en el Grupo Fiscal Español, y que en base al Plan de Negocio del Grupo se generarán nuevas bases imponibles positivas, la Sociedad ha estimado el importe que será recuperable basándose en las mejores estimaciones disponibles a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y bajo una óptica conservadora. El plazo esperado de recuperación no

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

supera 5 años, coincidiendo con el plazo del Plan de Negocio aprobado por el Consejo de Administración a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros.

De los 1.084 miles de euros que componen el ingreso por impuesto corriente, hay un importe de 239 miles de euros no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en concepto de créditos fiscales que se encuentran pendiente de activación, al superar en este importe el importe recuperable estimado en base a lo establecido en el párrafo anterior.

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

Miles de Euros				
2021				
Impuesto corriente	Variación impuesto diferido (Nota 15)	Regularización	Total	
Imputación a pérdidas y ganancias				
- A operaciones continuadas	-	343	141	484
	-	343	141	484
Miles de Euros				
2020				
Impuesto corriente	Variación impuesto diferido (Nota 15)	Regularización	Total	
Imputación a pérdidas y ganancias				
- A operaciones continuadas	(24)	1.250	(1.189)	37
	(24)	1.250	(1.189)	37

Las deducciones a la cuota de la Sociedad pendientes de aplicar en el ejercicio 2021 ascienden a 529 miles de euros por insuficiencia de cuota en el consolidado fiscal (en 2020 habían ascendido a 518 miles de euros). No ha habido retenciones ni ingresos a cuenta al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

Las diferencias permanentes (disminución) en el impuesto, al 31 de diciembre de 2021, se corresponden, principalmente, con la reversión de los deterioros de cartera y créditos no deducibles en ejercicios anteriores por importe de 6.640 miles de euros (aumentos por importe de 4.350 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Las disminuciones de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2021, están asociadas con la recuperación del gasto financiero de ejercicios anteriores por importe de 1.952 miles de euros.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que les son de aplicación varían para las distintas sociedades del Grupo consolidado, si bien generalmente abarcan los cuatro últimos ejercicios.

Desde el ejercicio 2005 la Sociedad dominante está autorizada a presentar declaración fiscal consolidada por el impuesto sobre sociedades, estando formado a 31 de diciembre de 2021 el perímetro de consolidación fiscal por las siguientes sociedades del Grupo:

GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U., Grupo Internacional de Inversiones en Maquinaria, S.A.U., GAM Training Apoyo y Formación, S.L., GAM Distribución y Manutención de Maquinaria Ibérica, S.L.U, Inquieto Moving Attitude, S.L. y Gallega De Manutencion Galman, SL

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

18. Resultado financiero

	Miles de Euros	
	2021	2020
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	193	78
	193	78
Gastos financieros:		
Intereses de obligaciones y otros valores negociables	(913)	-
Intereses de préstamos y operaciones por factoring	(3.060)	(3.928)
Intereses préstamo participativo tramo C	-	(103)
Otros gastos financieros	(719)	(5)
	(4.692)	(4.036)
Resultado financiero	(4.499)	(3.958)

La Sociedad ha reclasificado de este epígrafe a importe neto de la cifra de negocios (Nota 16) los intereses procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas por importe de 1.151 miles de euros (1.399 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020).

19. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales de GAM. La cantidad podrá consistir en una cantidad fija acordada por la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos ellos.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio 2021, han ascendido a 1.325 miles de euros (1.063 miles de euros, en 2020). Se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Sueldos	1.293	806
Stock Options	32	257
	1.325	1.063

La remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad dominante, considerando como tales a los principales directivos de la Sociedad, ha ascendido por todos los conceptos tanto fijos como variables asciende a 839 miles de euros (676 miles de euros en el ejercicio 2020), siendo la totalidad de éstas retribuciones a corto plazo.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

La Sociedad estableció un plan de retribuciones basado en opciones sobre acciones para directivos y ejecutivos del Grupo (Nota 3.10.a) y 11.d)). La Sociedad ha devengado en favor de la Alta Dirección un importe de 10 miles de euros y un importe de 32 miles de euros en favor del Presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio 2021, por este concepto en base a la norma de registro y valoración 17 del Plan General de Contabilidad de aplicación (81 miles de euros y 257 miles de euros, en el ejercicio 2020, respectivamente).

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección no devengan cantidad alguna como compromiso por pensiones presente ni futuro.

Las primas pagadas en el ejercicio en concepto de seguro de responsabilidad civil de los miembros del órgano de administración han ascendido a 82 miles de euros (82 miles de euros en el ejercicio 2020).

Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, de con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Cambios en el Consejo de Administración

Con fecha 4 de noviembre de 2021 se remite hecho relevante N° 282722 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores informando de los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración del 4 de noviembre de 2021, entre los cuales estaba la dimisión de D. Francisco José Riberas Mera como miembro del Consejo de Administración, así como el nombramiento D. Francisco Lopez Peña como consejero dominical de la Sociedad.

20. Otras operaciones con partes vinculadas

a) Empresas del Grupo y asociadas

Los saldos y transacciones que se detallan a continuación se realizaron durante el ejercicio 2021 y 2020 con empresas del Grupo y asociadas:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

	Miles de euros				
	Transacciones			Saldos	
	Prestación de servicios (Nota 16)	Ingresos por intereses (1) (Nota 16)	Otros Ingresos/ Gastos	Créditos a empresas del grupo I/p (Nota 9)	Deudas con empresas del grupo a I/p (Nota 14)
EMPRESAS DEL GRUPO:					
a) Participación Directa:					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	5.060	506	515	58.881	-
Aldaiturriaga, S.A.U	150	(17)	8	-	(12.362)
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.h	664	(13)	(8)	7.089	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria; S.A.U	941	(43)	(14)	-	(17.031)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	-	-	2	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	48	(8)	(2)	-	(1.936)
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	158	20	(4)	24.002	-
Gallega de manutención GALMAN, S.L	130	(9)	(2)	-	(2.456)
Inquieto Moving Attitude	134	86	-	9.222	-
	7.285	522	493	99.196	(33.785)
b) Participación Indirecta:					
GAM Alquiler Rumanía, S.R.L	-	28	-	-	-
GAM Alquiler México, S.A de C.V	-	144	-	4.404	-
GAM Colombia S.A.S	3	35	-	912	-
GAM Alquiler Chile SAC	-	12	1	-	(10)
GAM Location Maroc SARL AU	-	147	-	1.914	-
General Alquiler de maquinaria prestación de servicios, S.A de C.V.	-	46	-	-	-
GAM Alquiler Perú SAC	-	18	-	36	-
GAM Panamá	-	207	-	-	-
GAM República Dominicana	-	3	-	156	-
Alquitoro 3000, S.L.	-	-	-	-	-
Inquieto Mobilidade Curiosa Unipessoal Lda	4	1	-	4	-
Recambios, Carretillas y Maquinaria, S.L.	68	(10)	-	-	(3.980)
Sociedad de Intermediación de Maquinaria, S.L.	-	(1)	-	-	(201)
Alquitoro 3000, S.L.	-	(1)	-	-	(251)
	75	629	1	7.426	(4.442)
	7.360	1.151	494	106.622	(38.227)

(1) Los ingresos por intereses se encuentran incluidos dentro de la cifra de negocios.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

	Miles de euros				
	Transacciones			Saldos	
	Prestación de servicios (Nota 16)	Ingresos por intereses (1) (Nota 16)	Otros Ingresos/ Gastos	Créditos a empresas del grupo I/p (Nota 9)	Deudas con empresas del grupo a I/p (Nota 14)
EMPRESAS DEL GRUPO:					
a) Participación Directa:					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	3.496	508	-	105.970	(42.925)
Aldaiturriaga, S.A.U	129	(4)	(11)	2.593	(14.124)
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda.h	315	(25)	(9)	3.871	(799)
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria; S.A.U	697	154	(40)	189	(19.107)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	-	-	1	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	37	-	(8)	512	(989)
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	12	8	-	60	(59)
General de distribución y mantenimiento de maquinaria Ibérica, S.L	111	-	(21)	13.881	(21)
Clem Ecologic, S.L.	75	-	(39)	387	(323)
Inquieto Moving Attitude	-	13	-	1.735	-
	4.872	496	(128)	129.199	(78.347)
b) Participación Indirecta:					
GAM Alquiler Rumanía, S.R.L	-	30	-	-	-
GAM Alquiler México, S.A de C.V	-	181	-	4.259	-
GAM Colombia S.A.S	-	45	-	929	-
GAM Alquiler Chile SAC	-	(4)	(7)	-	(24)
GAM Location Maroc SARL AU	-	141	-	1.767	-
General Alquiler de maquinaria prestación de servicios, S.A de C.V.	-	64	-	64	-
GAM Alquiler Perú SAC	-	23	-	36	-
GAM Panamá	-	254	-	2.122	(182)
GAM República Dominicana	-	11	-	246	(5)
Clem Alba, S.L.	9	-	(1)	11	(231)
	9	745	(8)	9.434	(442)
	4.881	1.241	(136)	138.633	(78.789)

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

La Sociedad ha formalizado durante el ejercicio 2021 con las diferentes sociedades del Grupo, un acuerdo para la definición de la naturaleza, de forma que las partes definen como saldos de naturaleza financiera la posición deudora o acreedora existente en cada período, fijando el vencimiento de las mismas en diciembre del ejercicio 2025.

b) Otras empresas vinculadas

Durante el ejercicio 2021, se ha producido la fusión por absorción de la Sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L. por parte de Orilla Asset Management, S.L., adquiriendo esta última la condición de Sociedad Dominante de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., al ostentar una participación superior al 50% en la compañía (Nota 11).

Los saldos que Grupo General Alquiler de Maquinaria, S.A. mantiene con accionistas significativos al cierre del ejercicio 2021 y 2020 presentan el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2021	
	Banco Santander	Orilla Asset Management
Préstamos	402	-
Tramo A	12.382	2.815
Otros préstamos	-	10.000
Total endeudamiento	12.784	12.815
Carga financiera devengada	955	539

(*) Anteriormente denominada Halekulani, S.L.

	Miles de euros	
	2020	
	Banco Santander	Halekulani
Préstamos	3.900	-
Tramo A	25.703	-
Otros préstamos	-	10.000
Total endeudamiento	29.603	10.000
Carga financiera devengada	1.222	282

Durante el ejercicio 2020 se formalizó una póliza de crédito con la Sociedad Dominante, Orilla Asset Management, S.L. (anteriormente denominada Halekulani, S.L.) (Nota 14). Este acuerdo fue modificado con fecha 17 de diciembre de 2020, estableciendo un nuevo vencimiento en diciembre de 2025, y que devenga un tipo de interés equivalente al Euribor a 3 meses más un margen del 4%, pagadero trimestralmente.

Dicho préstamo tiene la condición de deuda subordinada, a los efectos del contrato de novación de la deuda sindicada formalizado en 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, además de las operaciones anteriormente comentadas existen contratos de arrendamiento con entidades vinculadas a otros accionistas. El importe de las cuotas pagadas durante el ejercicio 2021 asciende a 9 miles de euros (36 miles de euros en el ejercicio 2020),

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

estando en su totalidad relacionadas con parte de las instalaciones donde el Grupo, del que la Sociedad es la dominante, realiza sus actividades.

No se le han prestado al Grupo servicios por partes vinculadas en concepto de asesoramiento profesional en el ejercicio 2021 ni en el 2020, ni existen operaciones realizadas durante los ejercicios 2021 y 2020 con partes vinculadas adicionales a las ya informadas.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se han realizados en condiciones de mercado.

21. Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía avales recibidos de entidades bancarias y presentadas ante terceros por un importe de 693 miles de euros (931 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020).

Asimismo se otorgan garantías reales sobre las máquinas existentes y las máquinas adquiridas en sustitución.

22. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Sociedad están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

24. Otros hechos y hechos posteriores al cierre

Con fecha 28 de enero de 2022, la Sociedad dominante ha registrado un programa de pagarés bajo la denominación "Programa de Pagarés GAM 2022" que ha sido objeto de incorporación en el "Mercado Alternativo de Renta Fija" ("MARF"), con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros, realizándose emisiones durante el ejercicio 2022 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales por un importe total de 2 millones de euros.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se ha procedido a la renovación de los 20 millones de pagarés emitidos al amparo del "Programa de Pagarés GAM 2021" incorporado por el Grupo al MARF durante el ejercicio 2021.

25. Honorarios de auditores de cuentas

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

	Miles de euros	Miles de euros
	2021	2020
Por servicios de auditoría	135	126
Por otros servicios de verificación contable	30	30
Por otros informes	7	7
	<u>172</u>	<u>163</u>

Servicios de auditoría se corresponde la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas, por importes de 19 y 116 miles de euros respectivamente (19 y 108 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) prestados por KPMG Auditores, S.L. a General de Alquiler de Maquinaria, S.A. durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Servicios de verificación relacionados con la auditoría se corresponde con revisiones limitadas de los estados financieros intermedios consolidados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sus sociedades controladas a 30 de junio. Adicionalmente, el importe por otros servicios de verificación contable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge la revisión de los informes sobre ratios de la deuda..

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020 con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	Miles de euros
	2021	2020
Por otros servicios de verificación contable	22	22
Otros servicios	-	33
	<u>22</u>	<u>55</u>

Otros servicios de verificación contable recoge la verificación del Estado de Información No Financiera.

Evolución de la actividad del grupo en el ejercicio 2021

El año 2021 ha seguido marcado por las consecuencias derivadas del COVID19, así a las restricciones a la actividad, más acusadas en la primera parte del año, se han unido los problemas en las cadenas de suministro, que han afectado a la actividad de GAM en forma de retrasos en los plazos de entrega previstos en la incorporación de nueva maquinaria..

A pesar de ello, la compañía ha seguido creciendo. La estrategia de diversificación, tanto de mercados como de líneas de negocio, seguida en los últimos años, ha permitido cerrar el año con unas magnitudes muy positivas, las cuales se encuentran ya por encima de los niveles anteriores a la pandemia, así:

- ✓ Los ingresos ordinarios del Grupo alcanzaron a 31 de diciembre de 2021 los 168,3 millones de euros (133,6 millones de euros en el ejercicio 2020). La variación no solo representa un incremento del 21% respecto al ejercicio anterior, si no que significa una mejora de las cifras pre-pandemia, al suponer un 18% de incremento respecto al ejercicio 2019 (142.677 miles de euros)
- ✓ El EBITDA recurrente (definido éste como la agregación de las partidas de “Beneficio de explotación”, “Dotación a la amortización”, y “gastos no recurrentes” del Grupo ha ascendido a 44,2 millones de euros en el ejercicio 2021, creciendo un +16% sobre el 2021 (38,3 millones en el ejercicio 2020), con un margen del 26% sobre ventas, superando en un +3% la cifra de 2019, donde el EBITDA recurrente ascendía a 43,4 millones de euros.
- ✓ El beneficio del ejercicio asciende a 2,7 miles de euros, lo cual supone un incremento del 59% respecto al ejercicio 2020, que cerró con un beneficio de 1,1 miles de euros. Se consolida una senda de beneficios en los últimos 3 ejercicios.

La compañía ha consolidado su estrategia de crecimiento, duplicando respecto a 2019 los negocios de Largo Plazo, y Negocios sin Capex (aquellos que no requieren de capital y estructura adicional), de forma que a cierre de 2021 el negocio de Largo Plazo representa ya un 19% del total, mientras que los negocios sin Capex suponen un 38%.

A esta estrategia han contribuido las adquisiciones de compañía realizadas en 2021, tanto Recamasa, como el negocio de mantenimiento de cargas adquirido en Portugal, refuerzan las áreas de negocio de Largo Plazo, Distribucion y Mantenimiento. Esta estrategia continuará en 2021, y de hecho en enero se ha adquirido el 51% de la compañía Dynamo Hispaman (GDH), principal distribuidor de YALE en España. De esta forma GAM se convierte en distribuidor de las marcas Hyster Yale (“Dual Brand”), en Iberia.

Durante el ejercicio 2021, GAM ha implementado una estrategia de diversificación de fuentes de financiación, para mejorar su estructura de deuda, así:

- ✓ En el mes de enero 2021 se ha registrado un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija, MARF por importe máximo de 50 millones. Durante el año se han realizado varias emisiones de pagarés, manteniendo al compañía un saldo vivo, a cierre del año, de 20 millones de euros.
- ✓ Con fecha 6 de julio de 2021, el Grupo ha registrado en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“MARF”) la primera emisión de bonos realizada al amparo del “Programa de Renta Fija GAM 2021”, por importe máximo de 80 millones de euros, con el objeto de incrementar y diversificar las fuentes de financiación de la compañía. Con fecha 5 de julio de 2021 se

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

realizó la primera emisión, por importe de 30 millones de euros destinándose los fondos a la cancelación parcial de la financiación sindicada

El endeudamiento neto de la compañía asciende a cierre de ejercicio a 148,5 millones (excluyendo la deuda por NIIF16), siendo el múltiplo Deuda / Ebitda de 3,3 veces (3,7 si consideramos la deuda NIIF16), que la compañía considera adecuado para el sector de actividad en el que opera.

El patrimonio neto del Grupo asciende a 84,5 millones de euros (81,9 millones de euros al cierre de diciembre de 2020). La Sociedad dominante, tiene un patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 de 112 millones de euros (112 al 31 de diciembre de 2020).

Con todo ello la compañía tiene una posición sólida para seguir con su estrategia de diversificación hacia negocios y servicios complementarios al tradicional de alquiler de maquinaria, así como, para aprovechar oportunidades de crecimiento.

GAM está comprometida con hacer su negocio más sostenible, implementando y desarrollando un plan basado en 4 bloques:

1. Economía circular: La compañía está ejecutando un proyecto consistente en un planta de "refabricación de maquinaria". Se trata de aprovechar maquinaria antigua, tanto para el reaprovechamiento de piezas y partes, como para la extensión de la vida útil, de forma que se consiga un uso más racional de los recursos.
2. Electrificación del parque: Sustitución progresiva en el parque de alquiler de la compañía, de equipos de combustión por equipos eléctricos. Aproximadamente el 80% de las unidades adquiridas en 2021 son eléctricas, y actualmente ya el 75% de las unidades disponibles en nuestro parque de alquiler son eléctricas, (68% el año anterior), y el objetivo es seguir con esa tendencia en los próximos años.
3. Movilidad sostenible: A través de nuestra participada al 100% INQUIETO, GAM ofrece vehículos alternativos, 100% eléctricos y sostenibles, para el reparto en la llamada última milla logística, de forma que nuestros clientes (empresas de reparto, paquetería,...), puedan realizar su actividad de forma ecológica y sostenible.
4. Innovación Social: Con base en nuestro negocio de formación, hemos desarrollado una escuela de oficios (KIRLEO), para mejorar la capacitación profesional de nuestros alumnos y sus habilidades ("upskilling y reskilling),

Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2021 de la Sociedad se incluye como Anexo en el Informe de Gestión consolidado del Grupo GAM, según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio y de acuerdo al art.538 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, dicho informe se encontrará disponible desde la publicación de estas cuentas en la web corporativa (www.gamrentals.com) y en la web de la CNMV (www.cnmv.com).

Informe Anual de retribuciones a los Consejeros

El Informe Anual de retribuciones a los Consejeros del ejercicio 2021 se incluye como Anexo en el Informe de Gestión consolidado de Grupo GAM, de acuerdo al art.538 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, dicho informe se encontrará disponible desde la publicación de estas cuentas en la web corporativa (www.gamrentals.com) y en la web de la CNMV (www.cnmv.com).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad General Alquiler de Maquinaria, S.A. en fecha 21 de febrero de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales individuales y el Informe de gestión adjuntos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y que han sido firmados por todos los Consejeros.

D. Pedro Luis Fernández
Consejero Delegado (Presidente)

D. Francisco Lopez Peña
Consejero

Dña. Patricia Riberas López
Consejero

Dña. Verónica María Pascual Boé
Consejero

D. Jacobo Cosmen Menéndez
Consejero

D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero